

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL TÉCNICA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE, UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Técnica de Sistemas y Tecnologías de la Información, Unidad de Apoyo a la Docencia de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema de oposición libre, convocado por Resolución de 28 de octubre de 2024 (BOE de 7 de noviembre; BOCM 8 de noviembre de 2024).

HA ACORDADO

Primero.- Publicar el cuadernillo con las preguntas tipo test correspondiente al segundo ejercicio del proceso selectivo, celebrado el día 18 de junio de 2025 y la plantilla con las respuestas correctas.

Tercero.- Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el formulario electrónico de presentación Alegaciones, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: Cristina Soto Marquez

Fdo.: Mar Sánchez Caraballo